

COMUNICACIÓN DE PROGRESO COP PACTO GLOBAL 2016



GRUPO PUNTACANA®

MENSAJE DEL SR. FRANK RAINIERI PRESIDENTE & CEO DE GRUPO PUNTACANA

Nos complace compartir nuestro COP 2016 donde exponemos de forma real las iniciativas que subrayan los avances logrados como resultado de nuestro compromiso con la sostenibilidad y del convencimiento pleno en que esos logros son producto de acertadas decisiones corporativas y de responsabilidad social empresarial con el fundamental propósito de crear valor para nuestros accionistas, colaboradores la comunidad interna, y las comunidades de nuestro entorno.

El Grupo Puntacana es pionero en el desarrollo del turismo sostenible de nuestro país y nuestra participación e involucramiento a todos los niveles de la organización y nuestros lazos con diversos grupos de interés, han hecho posible que podamos ir alcanzando metas de gran impacto en nuestros negocios y nuestra región.

Este año, hemos logrado hacer realidad numerosas metas en favor de nuestra familia corporativa y nuestros asociados externos.

A continuación, algunos de ellas:

SALUD: Concluimos la construcción del Centro de Atención Pediátrica Oscar de la Renta a fin de ofrecer servicios de salud de la más alta calidad posible a miles de niños y niñas de familias necesitadas de nuestra zona.

Continuamos desarrollando nuestras misiones médicas comunitarias. Entregamos el Centro de Atención de VIH/SIDA en la ciudad de Higüey, y fortalecimos el Programa de Salud y Bienestar en el Trabajo entre otras acciones.

EDUCACIÓN: Nos sumamos al programa NEO-RD para promover la igualdad de género y empleabilidad entre jóvenes en situación de vulnerabilidad. Expandimos el Programa de Capacitación por Competencias para el Desarrollo de nuestros Recursos Humanos y la educación ambiental a través de la Academia de Cine Ambiental entre otras iniciativas.

CULTURA: Celebramos el IX Carnaval de Punta Cana donde se exponen en forma de expresión artística, las costumbres y tradiciones culturales más arraigadas de nuestro país. Esta actividad incluye la participación de comunidades locales y visitantes nacionales y extranjeros. Igualmente, celebramos la Novena Gran Gala Navideña de Villancicos y promovimos la participación de estudiantes de nuestras escuelas comunitarias en eventos culturales.

DESARROLLO COMUNITARIO: Concluimos la 1ra. Etapa del Proyecto Inmobiliario Ciudad Caracolí cuyo objetivo básico es fomentar que nuestros colaboradores y miembros de la comunidad puedan tener acceso a una vivienda digna. También tomamos acciones para promover la prosperidad familiar de nuestras comunidades periféricas al ampliar y consolidar los proyectos ARSEMAR y el Taller Artesanal Nuestra Sra. de Punta Cana que inserta a mujeres de escasos recursos en la actividad turística productiva.

MEDIOAMBIENTE: Continuamos tomando acciones para consolidar nuestro programa de protección de corales y ofreciendo nuestra experiencia a otras zonas geográficas del país. Fortalecimos el voluntarismo a través de nuestro programa "Bee Friends" para la protección de especies en peligro de extinción como el Gavilán de la Hispaniola. Comenzamos a desarrollar el proyecto de Acuaponía.

Nuestros programas de apicultura y agricultura sostenibles recibieron impulsos adicionales e incrementamos la participación de empleados, estudiantes y miembros de la comunidad en nuestros planes de protección medioambiental a través de jornadas de concientización e integración durante el año.

Finalmente, con este informe continuamos apoyando a la ONU/ Pacto Global al tiempo que reafirmamos nuestra creencia de que compartir valor a través de la sostenibilidad, es el vehículo ideal para asegurar la prosperidad de nuestra organización, en beneficio de nuestros accionistas, empleados y comunidad en general.

Frank R. Rainieri M.
Presidente & CEO Grupo Puntacana



Grupo Puntacana presenta su novena Comunicación de Progreso, correspondiente al año 2016 dentro del marco del Pacto Global de las Naciones Unidas, el cual contiene los siguientes aspectos:

- Declaración de continuidad del Pacto Mundial de la ONU por parte de Grupo Puntacana.
- Descripción de las medidas prácticas adoptadas por Grupo Puntacana en la aplicación del Pacto Global.
- Cuantificación de los resultados alcanzados o previstos.
- Acápites: Fotos que evidencian las acciones tomadas.

GRUPO PUNTACANA

Es una empresa privada de la República Dominicana que brinda servicios múltiples en el sector turístico con la finalidad de satisfacer las expectativas de sus visitantes y comunidad de residentes mediante una propuesta de alto valor empresarial.

MISIÓN

Somos una familia de servicios, comprometida en hacer realidad los sueños de nuestros visitantes y miembros de nuestra comunidad en un ambiente de respeto a la naturaleza y responsabilidad social.

VISIÓN

Ser pioneros en el desarrollo de destinos únicos.

VALORES

- Responsabilidad empresarial, social y ambiental.
- Lealtad
- Ética
- Calidad
- Servicio

1 DECLARACIÓN DE CONTINUIDAD DEL PACTO MUNDIAL POR PARTE DEL GRUPO PUNTACANA, S.A.

“Por este medio declaramos que nuestra empresa, Grupo Puntacana, S.A., mantiene su compromiso con la iniciativa global de la Organización de las Naciones Unidas a través del Pacto Global, mediante la implantación gradual de los principios y objetivos del mismo en nuestras estrategias y operaciones de negocios.”

2 DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR GRUPO PUNTACANA, S.A. EN LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL DURANTE EL AÑO 2016.

2.1.- Derechos Humanos

Principio Uno: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

2.1.1.1.- Medidas Prácticas Adoptadas en Salubridad:

a) Acciones para la conclusión de la construcción del Centro de Atención Pediátrica Oscar De la Renta en la comunidad de Verón, para beneficiar a los pacientes infantiles de limitados recursos económicos del destino Punta Cana.



b) Acciones para la realización de misiones médicas junto a varias entidades aliadas, enfocadas en medicina general, salud preventiva, dermatología, oftalmología y odontología, a favor de estudiantes y personal docente del Politécnico Ann & Ted Kheel y las comunidades vulnerables de la Provincia La Altagracia, República Dominicana.



c) Acciones para la continuación de la construcción del Centro de Atención Pacientes VIH-SIDA, en la comunidad Ríos de Anamuya, Provincia La Altagracia, el cual desarrollará programas de prevención dirigidos a la población en general y será un centro de apoyo para las personas infectadas por dicho virus.

d) Acciones de apoyo a la Salud Pública de las comunidades menos favorecidas de la provincia La Altagracia y la zona turística de Punta Cana, mediante el modelo de co-gestión del Centro de Atención Primaria de Salud Pública de la comunidad de Verón, Punta Cana. Incluye donación de medicamentos, materiales, mobiliarios médicos y mejora de la infraestructura e instalaciones.



e) Acciones para la ampliación del Programa de Salud y Bienestar en el Trabajo en beneficio de nuestros empleados y sus familiares: El Reto de la Nutrición, (seguimiento nutricional, entrenamientos físicos), Semana de la Salud (consultas medicina general, odontología y oftalmología, charlas, entrenamientos físicos, otros).

2.1.1.2.- Medidas Prácticas Adoptadas en Educación:

a) Acciones de donación de útiles, materiales y equipos escolares, mejora de infraestructuras en beneficio de estudiantes de escuelas públicas de la zona turística de Punta Cana.



b) Acciones para la construcción de las oficinas del Proyecto “Quisqueya cree en ti” en el Politécnico Ann & Ted Kheel de Verón, como parte del acuerdo de colaboración con Alianza NEO-RD/EDUCA cuyo objetivo es promover acciones que fomenten la igualdad de participación de los jóvenes de ambos sexos en situación de vulnerabilidad en el campo de la educación así como la empleabilidad de los mismos.



c) Acciones para la realización del taller “Programación Neurolingüística”, con la participación de profesores y personal administrativo del Politécnico Ann & Ted Kheel de Verón, en el cual adquirieron estrategias para promover el desarrollo personal, lograr más afinidad con las personas que los rodean y generar cambios positivos en sus vidas.



d) Acciones para la realización del taller “Comunicación Asertiva” con la participación de los profesores y el personal administrativo del Politécnico Ann & Ted Kheel de Verón, con el objetivo de darles las herramientas para expresar las ideas

y sentimientos de una manera honesta y positiva con el fin de mejorar su desempeño y las relaciones interpersonales.

e) Acciones para la participación de estudiantes del Politécnico Ann & Ted Kheel en talleres de teatro y expresión artística, con miras a mejorar su desarrollo integral en términos de autoconfianza, mejoría de expresión física y oral, concentración y mayor creatividad, entre otros beneficios.

f) Acciones para la participación de estudiantes del Politécnico Ann & Ted Kheel en “Conciertos de la Villa”, un evento de música clásica de gran calidad artística que además permite el acceso a la riqueza cultural e histórica de la Ciudad Colonial de Santo Domingo.

g) Acciones para la obtención de reconocimiento por parte de la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana, (AMCHAM-DR), por ser una de las empresas del país con mejores prácticas de Responsabilidad Social Corporativa; el mismo fue otorgado en la categoría Educación, “Experiencias que aportan al mejoramiento de oportunidades y/o proyectos educativos” por los aportes a la educación a través del Politécnico Ann & Ted Kheel en la comunidad de Verón.

h) Acciones para la expansión del Programa de Capacitación por Competencias, con miras a desarrollar aún más los conocimientos, habilidades y capacidades de nuestros recursos humanos, mediante la realización de: actividades formativas sobre servicio al cliente, seguridad laboral, finanzas, ventas, hospitalidad, seguridad social, liderazgo, inglés, sistemas de calidad, mantenimiento de infraestructuras, gestión de recursos humanos, legislaciones, entre otros.



2.1.1.3.- Medidas Prácticas Adoptadas en Promoción del Arte y la Cultura Nacional e Internacional:

a) Acciones para la realización de la IX Gran Gala Navideña de Villancicos en la Basílica de Higüey, con la participación de la Orquesta Sinfónica Nacional, Coro Nacional Infantil y reconocidos artistas nacionales e internacionales.

b) Acciones para la realización del IX Carnaval de Punta Cana, para promover la cultura dominicana entre residentes y visitantes.

c) Acciones para la firma de acuerdo interinstitucional con Fundación Eduardo León Jimenes y el Centro Cultural Eduardo León Jimenes con el objetivo de aunar esfuerzos para el diseño y puesta en marcha de proyectos y actividades culturales y medioambientales. Esta alianza promueve acciones de desarrollo social vinculadas al arte y la cultura para la comunidad de Punta Cana.

d) Acciones para la celebración del segundo Festival de Poesía de Punta Cana, con la participación de poetas nacionales y estudiantes de escuelas del Puntacana International School y el Politécnico Ann & Ted Kheel

2.1.1.4.- Medidas Prácticas Adoptadas en Desarrollo Comunitario:

a) Acciones para la continuación del proyecto “Grupo Puntacana con la Comunidad” consistente en la construcción de infraestructuras para el desarrollo de las comunidades menos favorecidas de la provincia La Altagracia (centros comunitarios, instalaciones deportivas, parques infantiles y escuelas, entre otros) con la colaboración de las poblaciones beneficiadas.

b) Acciones para la conclusión de la primera etapa del proyecto inmobiliario Ciudad Caracolí en la comunidad de Verón-Punta Cana, a fin de facilitar la adquisición de viviendas dignas a los empleados operativos de la empresa y las familias de las comunidades circundantes vulnerables. El complejo habitacional incluye: centro pediátrico, energía eléctrica, seguridad, agua potable, sistema de recolección de aguas residuales, servicio de recogida de basura y áreas verdes entre otras facilidades “ecofriendly.”

c) Acciones de apoyo al Club Rotario de Punta Cana-Bávaro a través de la facilitación de un salón para sus reuniones ordinarias y la colaboración en aspectos logísticos de sus iniciativas sociales; relacionadas con la salud, educación y servicio comunitario.

d) Acciones para la realización del Taller “Educación Financiera” con la participación de comunitarios y artesanos locales (comunidades Verón, Juanillo) en el cual adquirieron conocimientos y herramientas que les ayudan a gestionar sus recursos económicos de manera eficiente, impulsándoles a convertirse en emprendedores exitosos.

e) Acciones para la expansión del proyecto artesanal “Nuestra Señora de Punta Cana” en el Politécnico Ann & Ted Kheel de Verón, mediante el impulso a la comercialización de las artesanías y participación de las artesanas en talleres de finanzas y programación neurolingüística a fin de empoderarlas a través de una mejor gestión de recursos económicos y el cambio de paradigmas, para crear sostenibilidad en su desarrollo económico.



Concierto Gala de Villancicos 2016



Proceso de construcción del parque, cancha y centro comunitario de Verón



Carnaval Punta Cana 2016



Proyecto inmobiliario, Ciudad Caracolí



Firma acuerdo con Centro León y Fundación E. León Jimenes



Reunión Club Rotario Punta Cana Bávaro



Segundo Festival de Poesía Puntacana Village



Taller Artesanal Nuestra Señora de Punta Cana

2.1.1.5.- Medidas Prácticas Adoptadas en Deporte:

a) Acciones para el apoyo a equipos locales mediante la donación de útiles deportivos en comunidades vulnerables de la Provincia La Altagracia.

b) Acciones para el remozamiento de las instalaciones deportivas del Politécnico Ann & Ted Kheel de Verón.



2.2.- Derechos Laborales.-

2.2.1.- Principio Seis: Las empresas deben apoyar la abolición de discriminación en el empleo y la ocupación.

2.2.1.1.- Medidas Prácticas Adoptadas:

a) Acciones para el fortalecimiento de un ambiente laboral participativo y exento de discriminación de cualquier tipo:

- Programa de seguimiento al cumplimiento de legislación laboral y manejo correcto de relaciones laborales.
- Reconocimientos al desempeño laboral.
- Programa de Bienestar (actividades de integración y esparcimiento, programa de apadrinamiento escolar para hijos de empleados, atenciones a empleados en ocasiones especiales).
- Evaluaciones del Clima Laboral.



2.3.- Medioambiente.-

2.3.1.- Principio Siete: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

2.3.1.1 Medidas prácticas adoptadas:

a) Acciones para el fortalecimiento del proyecto “Descarga Cero”, iniciado en el





2007, a través del aumento de las toneladas de desechos reciclados (en residenciales, restaurantes, hoteles, escuela, aeropuerto, etc) y expansión del programa de educación ambiental en la comunidad de Puntacana (instrucciones sobre separación y clasificación de residuos a residentes y empleados); logrando así grandes avances en una sociedad donde no existía la cultura de reciclaje.

2.3.2.- Principio Ocho: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

2.3.2.1 Medidas prácticas adoptadas:

a) Acciones para la obtención del primer lugar en la categoría miel clara y la tercera posición en la categoría de miel oscura en el décimo sexto “Concurso Nacional de Miel” organizado por los miembros del Cluster Apícola, Consorcio Ambiental



Dominicano, la Red Apícola Dominicana, la Dirección General de Ganadería y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

b) Acciones para el fortalecimiento del programa de “Conservación del Gavilán de la Hispaniola” a través del aumento de la población de dicha especie en Punta Cana y Parque Nacional Los Haitises.

c) Acciones para la expansión del Proyecto Costero Marino consistentes en el fortalecimiento institucional de la Asociación de Artesanos y Servicios Marinos (ARSEMAR), enfocada en la pesca sostenible y las artesanías (taxidermia y elaboración accesorios con restos de la especie depredadora pez león). También incluye el programa de formación en buceo, patrones de navegación y jardinería de corales y la protección a la especie pez loro.

d) Acciones para la expansión del Proyecto de Educación Ambiental: Academia de Cine Ambiental con participación de estudiantes de escuelas locales, Voluntariado Ambiental (Bee Friends, conservación de especies en peligro de extinción tales como las tortugas marinas y Gavilán de la Hispaniola, cuidado del litoral costero marino entre otras actividades), tours guiados por los proyectos medioambientales a turistas y estudiantes de escuelas y universidades nacionales.



e) Acciones para la participación en el evento “Think Innovation, Energía Renovable e Ingeniería” organizado por la Cámara de Comercio y Turismo Dominicano Suiza.



f) Acciones para la producción y estreno de la película-documental “Muerte por Mil Cortes” producida por Jake Kheel y Juan Mejía Botero, que trata sobre la grave amenaza que representa la producción ilegal de carbón para la biodiversidad de la República Dominicana y especialmente el Parque Nacional Sierra de Bahoruco.



g) Acciones para la participación en la conferencia “TEDx Santo Domingo” sobre el impacto ambiental de la deforestación en República Dominicana y Haití y los hallazgos durante la filmación de la película documental “Muerte por Mil Cortes”.

h) Acciones para la participación en el evento COP 13 “Convención Sobre la Diversidad Biológica”, en Cancún - México.





2.3.3.- Principio Nueve: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas del medioambiente.

2.3.3.1 Medidas prácticas adoptadas:

a) Acciones para la implementación y desarrollo del proyecto de Acuaponía (producción sostenible de plantas y peces que combina la acuicultura tradicional, que es la cría de animales acuáticos; con la hidroponía, cultivo de plantas en agua en un medioambiente simbiótico) en el Centro de Sustentabilidad del Grupo Puntacana.

2.4.- Anticorrupción. -

2.4.1 Principio Diez: Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

a) Acciones para el fortalecimiento de la aplicación del Código de Ética y el Código de Conducta, a fin de fomentar entre los empleados un desempeño laboral apegado a principios y valores éticos, mediante charlas y entrega de material relativo al tema desde que inician el proceso de inducción.





3 CUANTIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS O PREVISTOS.

3.1.- Derechos Humanos

3.1.1.- Cuantificación de Resultados Alcanzados en Salubridad:

- a) 1 Centro de Atención Pediátrica construido en la comunidad de Verón.
- b) 1 Misión Oftalmológica, 1 Misión Dermatológica, 1 Misión Odontológica, 3 Misiones de Medicina General. 2653 pacientes atendidos en misiones médicas locales.
- c) 2 Jornadas de Prevención virus del Zika.
- d) 1 Centro de Atención Pacientes VIH-SIDA construido.
- e) 12 Donaciones de medicamentos, materiales y equipos. 12 Jornadas de mantenimiento de infraestructura y de equipos en Centro de Atención Primaria Salud Pública de Verón. 1 proyecto de remodelación y/o ampliación concluido en dicho centro de salud.
- f) 1616 empleados beneficiados en Jornadas de Salud.

3.1.2.-: Cuantificación de Resultados Alcanzados en Educación:

- a) 8 escuelas públicas en la zona turística beneficiadas con donaciones útiles escolares y/o mejora de infraestructuras: Escuela Verón, Escuela Las dos Jardas, Escuela El Cortecito, Escuela Nazaret, Escuela Los Manantiales, Liceo Francisco del Rosario Sanchez, Escuela Villa Esperanza y Politécnico Ann & Ted Kheel.
- b) 1 área de 2 oficinas construidas para el Proyecto “Quisqueya cree en ti, Alianza

NEO-RD/EDUCA”.

- c) 16 participantes en el taller “Programación Neurolingüística”.
- d) 16 participantes en el taller “Comunicación Asertiva”.
- e) 80 estudiantes del Politécnico Ann & Ted Kheel participaron en Taller de Teatro.
- f) 20 estudiantes participaron en “Conciertos de la Villa”.
- g) 1 Reconocimiento obtenido por evidenciar mejores prácticas de Responsabilidad Social Empresarial, otorgado por AMCHAM-DR.
- h) 75 jornadas de capacitación. 17,612 horas de formación. 1,240 participantes.

3.1.3.- Cuantificación Resultados alcanzados en Promoción del Arte y la Cultura Nacional e Internacional.

- a) 7,225 audiencia estimada de la Gala de Villancicos 2016.
- b) Carnaval Punta Cana 2016: 22,000 asistentes (estimados), 2,766 carnavaleros, 30 comparsas.
- c) 1 Festival de Poesía presentado por segunda ocasión.

3.1.4.- Cuantificación Resultados alcanzados en Desarrollo Comunitario.

- a) Inicio de construcción de 1 parque recreacional, 1 cancha deportiva y 1 centro comunitario en la comunidad de Verón.
- b) 1 proyecto inmobiliario concluido en su primera etapa, 420 apartamentos construidos.

c) 1 salón de reuniones facilitado. 12 donaciones varias a la comunidad (ayuda de gastos médicos a personas de escasos recursos económicos, materiales escolares, medicamentos, útiles deportivos y juguetes).

d) 16 comunitarios participantes en taller “Educación Financiera”.

e) Participación de las artesanas en 5 ferias artesanales y en el Bazar Navideño de Puntacana Village, así como en 2 jornadas de capacitación.

3.1.5.- Cuantificación Resultados alcanzados en Deportes:

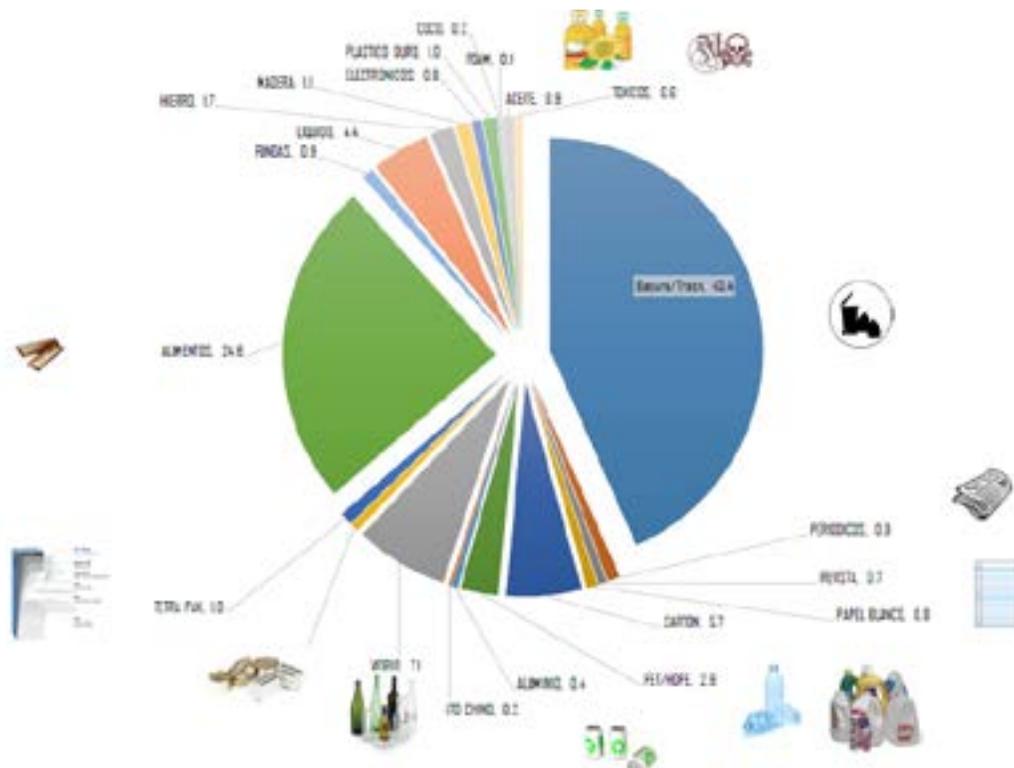
a) 6 donaciones de útiles deportivos.

b) 1 cancha deportiva y 1 campo de fútbol remozados en el Politécnico Ann & Ted Kheel.

3.2.- Derechos Laborales:

a) 182 empleados reconocidos por su desempeño laboral, 56 empleados beneficiados por apadrinamiento de los estudios de hijos, 1,507 empleados participaron en actividades de esparcimiento e integración y 16 empleados recibieron atenciones en ocasiones especiales.





3.3.- Medioambiente

3.3.1.- Cuantificación de resultados alcanzados en enfoque preventivo en beneficio del medioambiente:

a) De un total de 8,214 toneladas de desechos, se logró reciclar 4,649.

3.3.2.- Cuantificación de resultados alcanzados en Responsabilidad Ambiental:

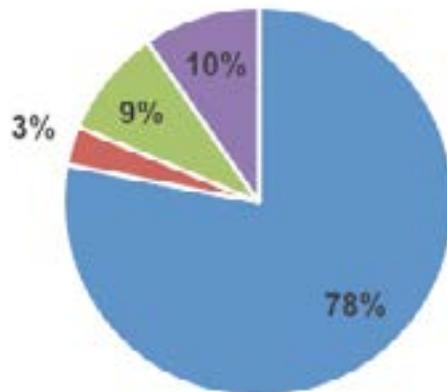
a) Obtención del primer lugar en categoría mieles claras por 3 años consecutivos (2014-2015-2016).

b) Una población de 100 ejemplares del Gavilán de la Hispaniola, esto representa el 25% de la población total. En 2016 se formaron 15 parejas que produjeron 10 polluelos.

c) 15 socios artesanos y proveedores de servicios marinos en ARSEMAR. 3 pescadores certificados en buceo de tanque. 5 pescadores (zonas La Caleta, Boca Chica, La Altagracia y Punta Rucia) certificados en buceo y jardinería de corales. 15 instructores de buceo entrenados en jardinería de corales para replicar acciones en sus centros. 19 comunitarios certificados en patrones de navegación. 10 pescadores locales abandonaron la pesca para trabajar en la protección costera, reduciendo la presión pesquera en el arrecife. 2 pescadores trabajando en siembra de corales y en capitania de botes.

d) 15 participantes en Academia de Cine Ambiental. 497 voluntarios ambientales. 3 tipos de tours guiados implementados.

Actividades de Voluntariados 2016 Fundación Grupo Puntacana



- Conservación de Tortugas Marinas y Protección Playas
- Otros Programas Campamentos y Agricultura Sostenible
- Gavilán de la Hispaniola
- Conservación de Abejas

3.3.3.- Cuantificación de resultados alcanzados en el Desarrollo de Tecnologías respetuosas del Medioambiente:

a) El sistema de Acuaponía recircula 7,613 galones de agua a través de 4 tanques circulares para cría de peces (tilapias) y 6 tanques rectangulares para siembra de vegetales (puerro fino, albahaca, menta, berros y hierbabuena) con capacidad de producción intensiva de 1,200 plántulas.

3.4. Corrupción:

3.4.1.- Cuantificación de resultados alcanzados en lucha contra la corrupción:

a) 616 empleados de nuevo ingreso concientizados sobre el Manual de Ética y Código de Conducta.



